

15.

# Propuestas de COPARMEX ante la Reforma Electoral.



**Mtro. Jorge Adolfo**  
Treviño Portilla

## **Semblanza del autor:**

Originario de Chihuahua. Estudié Ingeniería Industrial y de Sistemas en el Tec. de Monterrey y obtuve una Maestría en Administración de Empresas en la UVM. Además, he cursado diplomados de Harvard, EGADE, el Tec. y USEM. Durante mi etapa universitaria, me mudé a Monterrey, donde al terminar mis estudios inicié mi carrera profesional en Industrias Monterrey. Regresé a Chihuahua para integrarme a DALSA, empresa familiar que dirigía mi padre, y 10 años más tarde asumí la dirección, posición que hoy ocupo. En 2019, me uní como socio a Corporativo Soles. En el ámbito gremial, he participado activamente en COPARMEX Chihuahua y en la Asociación Montessori de Chihuahua, siendo actualmente presidente en ambas, además de haber presidido Grupo Norte 30 y ADIAC Chihuahua.

# Propuestas de COPARMEX ante la Reforma Electoral

**Mtro. Jorge Adolfo Treviño Portilla**

Buenas tardes.

Es un gusto participar en este foro y compartir, desde COPARMEX, nuestra visión y propuestas sobre la Reforma Electoral.

COPARMEX es una organización que impulsa la participación del sector empresarial en los grandes temas del país, con un propósito muy claro: construir un México más justo, libre y con oportunidades para todos.

Desde esa visión, promovemos un Modelo de Desarrollo Inclusivo, que parte de una idea sencilla pero poderosa: el desarrollo solo es posible cuando hay democracia y Estado de Derecho. Sin instituciones confiables, no hay inversión; sin justicia, no hay confianza; y sin confianza, no hay futuro.

Hoy, los indicadores internacionales coinciden: México aún no alcanza el nivel de una democracia plena. Nos ubican como un “régimen híbrido”, con debilidades en independencia institucional, derechos civiles y Estado de Derecho.

Y justamente ahí está el punto: la Reforma Electoral debe servir para fortalecer esas bases, no para debilitarlas.

Por eso, desde COPARMEX hemos puesto sobre la mesa propuestas concretas en dos grandes ejes: Estado de Derecho y Democracia.

Primer eje: Estado de Derecho.

Un país crece cuando sus leyes se cumplen, cuando la justicia es imparcial y cuando las instituciones no dependen de los caprichos del poder.

Nuestras propuestas son claras:

- Que los órganos encargados de impartir justicia y de vigilar los procesos electorales tengan autonomía plena, perfiles profesionales y trayectorias comprobadas, sin sometimiento a intereses partidistas.
- Impulsar la transparencia y profesionalización en los tribunales, con una verdadera carrera judicial.
- Y diferir la elección judicial prevista para 2027, para que no coincida con elecciones intermedias. La justicia no debe politizarse.

Segundo eje: Democracia.

La democracia no se trata solo de votar; se trata de que todas las voces cuenten.

Desde COPARMEX creemos que:

- Hay que avanzar hacia el voto digital o por internet, para que más mexicanas y mexicanos puedan participar, sin importar dónde vivan.
- Se debe sancionar el uso electoral de los programas sociales. La ayuda a la gente no puede usarse como herramienta política.
- El INE debe tener mayores facultades para supervisar directamente el uso de recursos de los partidos, garantizando que el dinero público se use con transparencia.
- Y que haya una proporcionalidad real entre votos y curules, para evitar la sobrerrepresentación y asegurar que las minorías estén representadas.

En resumen:

No necesitamos una reforma que concentre el poder, sino una que lo equilibre.

No necesitamos debilitar instituciones, sino fortalecerlas.

Y no necesitamos más discursos sobre democracia, sino acciones que la hagan realidad.

Desde COPARMEX hacemos un llamado a construir acuerdos, no divisiones; a poner las reglas del juego por encima de los jugadores.

Porque solo con instituciones sólidas, justicia independiente y ciudadanía activa podremos tener un México verdaderamente democrático, incluyente y próspero.

Muchas gracias.